



“Año del 70° aniversario
de la creación de la
Universidad Nacional del Sur”



Corresponde a Expte. 750/2026
REGISTRADO DGyT N° 68/2026
BAHIA BLANCA, 11 de marzo de 2026

VISTO:

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos para cubrir cargos de Asistente y Ayudantes de Docencia “A” (Res. CSU 1096/2023);

El otorgamiento de una licencia sin goce de haberes, mediante Res. DGyT 42/26, para el Arq. Nicolás Trellini desde el 10 de febrero de 2026 hasta el 9 de agosto de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario seleccionar y designar personal docente para colaborar con el dictado de las asignaturas en las que el docente mencionado forma parte;

Que el cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, planta N° 34029471, se encuentra bloqueado y reservado para estos fines;

Que el Consejo Departamental de Geografía y Turismo trató y aprobó el tema en su reunión del 6 de marzo de 2026;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GEOGRAFIA Y TURISMO
RESUELVE:**

Artículo 1°: LLAMAR a inscripción de antecedentes para cubrir el siguiente **cargo docente temporario:**

Cargo: Un (1) Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple

Area: Arquitectura

Asignaturas: Historia de la Arquitectura III (3753) y Taller de Arquitectura Contemporánea (3937)

Jurado Titular: Arq. Manuela Bevilacqua, Mg. José Zingoni y Arq. José Luis Fernández

Jurado Suplente: Arq. Bernardo Roselló, Arq. Luis Pites y Arq. Lucía Piccolini.

Veedores: Dra. Ana Lía Guerrero, Dr. José Larreche y Srta. Luz Fuentes.

Artículo 2°: Las inscripciones se recibirán desde el 18 al 26 de marzo de 2026 a través del link correspondiente al presente llamado, publicado en la página web del Departamento.

Artículo 3°: Regístrese; publíquese; agréguese al expediente. Cumplido archívese.

Dra. VERÓNICA GIL
Secretaría Académica
Departamento de Geografía y Turismo

Mg. CECILIA ALEJANDRA RODRIGUEZ
Directora Decana
Departamento de Geografía y Turismo